



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PAZ DE ARIPORO (CASANARE)

Calle 14 No. 9-20- c.e. j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

SECRETARÍA

FIJACIÓN EN LISTA – TRASLADO CIVIL No 10 - DOCE (12) DE MARZO DE 2021

No	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO /ACUSADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO Y VENCIMIENTO DE TRASLADO
1	2020-00121	EJECUTIVO	CIRO ANTONIO FERREIRA MARTINEZ	LORENA FERREIRA MARTINEZ	RECURSO DE RESPOCISION	15 DE MARZO DE 2021 7:00 AM 17 DE MARZO DE 2021 5:00 PM
2	2019-00092	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ANGELA ALVINA TORRES	RECURSO DE RESPOCISION	15 DE MARZO DE 2021 7:00 AM 17 DE MARZO DE 2021 5:00 PM

Para acceder a las documentales de las que se corre traslado, por favor solicite al correo electrónico del despacho el link de acceso al expediente: j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

La presente constancia de traslados se fija en lugar público y visible de la secretaría del despacho, y en el espacio asignado al Juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, hoy DOCE (12) de MARZO de 2021, para los efectos y fines legales pertinentes.

GLORIA MARCELA GUARIN PERALTA
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia, Paz de Ariporo Casanare.

E-MAIL: j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 14 N. 9-20, Teléfono: BARRIO 7 DE AGOSTO- Elaboró: GMGP